

Guía docente de la asignatura

**Economía de la Unión Europea****Fecha última actualización: 18/06/2021****Fecha de aprobación: 18/06/2021**

<b>Grado</b>	Grado en Economía	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Integración Económica y Economía de la Unión Europea	<b>Materia</b>	Economía de la Unión Europea				
<b>Curso</b>	4 <sup>o</sup>	<b>Semestre</b>	2 <sup>o</sup>	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Tener conocimientos adecuados sobre:

- Introducción a la Economía Aplicada
- Conocimientos fundamentales de Macroeconomía
- Conocimientos básicos de Economía Internacional
- Comprensión de textos en inglés

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

- Antecedentes, evolución e instituciones de la Unión Europea (UE)
- Políticas Comunes: Política Agrícola Común, Política Pesquera Común y Política Comercial Común
- Integración Monetaria (del SME a la Moneda Única)
- Política Presupuestaria
- Política de Cohesión
- Otras Políticas

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE61 - Conocer el estado actual y evolución de los aspectos más relevantes de la economía española e internacional
- CE66 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Estudio y análisis de objetivos e instrumentos de políticas de la economía comunitaria e internacional.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

- Tema 1: La Integración Económica a escala regional
  - Los fundamentos de la integración económica
  - Grados de integración económica regional
  - El soporte teórico de la integración económica. Efectos estáticos y dinámicos de la integración económica
  - Aportaciones recientes sobre la integración
- Tema 2: La Unión Europea: evolución y aspectos institucionales
  - Los Tratados constitutivos, fases y acuerdos en la construcción europea
  - Principales instituciones de la UE
  - Otras instituciones y órganos comunitarios
  - Sistema jurídico y procedimiento de decisión
- Tema 3: La Política Agrícola Común (PAC)
  - Orígenes, objetivos y desarrollo de la PAC
  - Principios de la PAC
  - Funcionamiento de la PAC y Organizaciones Comunes de Mercado (OCM)
  - Medidas estructurales y reformas de la PAC
- Tema 4: La Política Pesquera Común (PPC)
  - Competencias de la UE en pesca
  - Política de recursos propios
  - Política de estructuras
  - Política de mercados
  - Política de recursos externos
- Tema 5: El Presupuesto Comunitario
  - Fundamentos y principios del Presupuesto Comunitario
  - Estructura del Presupuesto de la UE. El sistema de recursos propios, fuentes de Ingresos y capítulos de Gasto
  - Perspectivas financieras actuales
- Tema 6: El marco institucional de la Política Regional Comunitaria
  - Orígenes de la Política Regional Común
  - La Política Regional hasta la reforma de los Fondos Estructurales



- Instrumentos de la Política Regional
- La nueva Política de Cohesión
- Tema 7: La Unión Económica y Monetaria (UEM)
  - La Cooperación Monetaria Europea
  - Del Sistema Monetario Europeo a la UEM
  - La convergencia económica hacia la Unión Monetaria
  - El Pacto de Estabilidad y Crecimiento
  - El Mecanismo de tipos de cambio (MTC II)
  - El euro como moneda única de la UE
- Tema 8: Las Relaciones Exteriores de la Unión Europea
  - El Espacio Económico Europeo y el futuro de la EFTA
  - La ampliación hacia el Este de Europa
  - La política Mediterránea
  - Las relaciones con los ACP. El Acuerdo de Cotonú

## PRÁCTICO

- Los temas para realizar las actividades prácticas serán propuestos según la materia que se imparta en ese momento y los acontecimientos más relevantes de la actualidad.
- Los estudiantes tendrán que llevar a cabo diversas actividades prácticas, respondiendo periódicamente a cuestiones planteadas por los profesores de cada uno de los temas del programa.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Cuenca, E. y Navarro, M. (2019): Lecciones de Economía de la Unión Europea. Pirámide.
- Cuenca, E. (2007): Economía de la Unión Europea. Pearson.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- El Agra, A. M. (2007): The European Union: economics and policies. Cambridge University Press.
- Ahijado, M (2000): Diccionario de la Unión Europea. Pirámide.
- Artis M.J. y Nixon, F.I. (2007): The Economics of the European Union: Policy and Analysis. Oxford University Press.
- Badinger, H. y Volker, N. (eds.) (2016): Routledge Handbook of the Economics of European Integration (Routledge International Handbooks. New York: Routledge.
- Baldwin, R.E. y Wyplosz, CH. (2006): The economics of European integration. McGraw-Hill Education.
- Brunet, F. (2010): Curso de Integración Europea. Madrid, Alianza Editorial, 2ª ed.
- Costa-Campi, M.T.; Garrido, A.; Parellada, M., y Sanroma, E. (2016): Economía europea: Crecimiento, competitividad y mercado. Alianza Editorial.
- Cuenca, E. (2002): Europa e Iberoamérica. Editorial Síntesis.



- Eger, T. y Schafer, H-B (2012): Research Handbook on the Economics of European Union Law (Research Handbooks in Law and Economics series). Edward Elgar Pub.
- Europa Publications (2008): The European Union encyclopedia and directory. Europa Publications.
- Fernández, D. (2007): Fundamentos Económicos de la Unión Europea. Thomson.
- Gower, J. y Thomson, I. (2002): The European Union handbook. Fitzroy Dearborn.
- Jordan, J.M. y otros (2008): Economía de la Unión Europea. Editorial Civitas.
- Jovanovic, M. (2005): The Economic of the European Union. Edward Elgar.
- Malterre, J-F. y Pradeau, C. (1997): L'Union Européenne en fiches. Breal, Rosny, Francia.
- McCormick, J. (2007): The European Union: politics and policies. Westview Press,
- Molle, W. (1997): The Economic of the European Union. Edit Ashgate.
- Moussin, N. (2007): Access to European Union: Law Economics Policies. European Studies Service.
- Muns, J. (2005): Lecturas de Integración económica: la Unión Europea. Universidad Barcelona.
- Muñoz de Bustillo y Otros (2002): Introducción a la Unión Europea: un análisis desde la Economía. AlianzaEditorial.
- Myro, R (director) (2000): Economía Europea. Editorial Civitas.
- Neal, L. (2007): The Economics of Europe and the European Union. Cambridge University Press
- Nello, S.S. (2009): The European Union: Economics, Policies and History. McGraw-Hill.
- Nieto, J.A. (2001): La Unión Europea: una nueva etapa en la integración económica de Europa. Pirámide.
- Pelkmans, J (2007): European Integration: Methods and Economic Analysis, 3rd edition, Prentice Hall
- Staab, B. A. (2008): The European Union explained: institutions, actors, global impact. Indiana University Press.
- Tamames, R. y López, M. (2002): La Unión Europea. Alianza Editorial.
- Vega, I. (coord.) (1998): La integración económica Europea. Lex Nova. Valladolid.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Web oficial de la Unión Europea: [http://europa.eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/index_es.htm)
- Web oficial del Banco Central Europeo: <http://www.ecb.int/ecb/html/index.es.html>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Docencia presencial en el aula
- MD02 Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA



- La evaluación del estudiante será preferentemente continua y se estructurará de la manera siguiente:
- Evaluación teórica
  - Está previsto realizar dos pruebas teóricas (exámenes), con preguntas de diversa extensión, que podrán liberar materia de cara a la convocatoria ordinaria.
  - Ambas pruebas son voluntarias e independientes entre sí y el contenido se especificará debidamente en clase.
  - La participación en estas pruebas teóricas está condicionada a la realización de un mínimo de actividades prácticas que se especificará al comienzo del curso académico.
  - La nota de estas dos pruebas escritas supondrá un 70 % de la nota final, es decir, un máximo de 7 puntos sobre 10.
  - Será requisito indispensable para aprobar la asignatura dentro de esta opción de evaluación que el estudiante supere ambas pruebas escritas por separado y que obtenga con la suma de dichas pruebas una calificación mínima de 3,5 puntos sobre 7.
  - Una pregunta sin contestar en cualquiera de las convocatorias supondrá una prueba “No Liberada” o examen “Suspense”.
  - El estudiante se examinará solo de la materia o parte que no hubiese liberado en las pruebas escritas, el día que fije la Facultad para realizar el examen en convocatoria ordinaria.
  - Los estudiantes que no hubieran aprobado por curso la asignatura deberán realizar un examen escrito con preguntas de diversa extensión, cuya calificación máxima será el 70% de la nota, es decir, 7 puntos sobre 10. Una vez aprobada la parte teórica de materia, a esta calificación se sumará la nota práctica y participación en clase.
- Evaluación práctica
  - El estudiante debe realizar un mínimo de actividades prácticas, de respuesta periódica, a cuestiones planteadas por los profesores de cada tema del programa.
  - La calificación máxima de la suma de estos trabajos supondrá un 20% de la nota final, es decir, un máximo de 2 puntos sobre 10.
  - En ningún caso, la calificación correspondiente a las prácticas se guardará para convocatorias extraordinarias de examen.
- Participación en clase
  - La participación activa de los estudiantes en las clases teóricas, prácticas, y otras actividades que se recomienden relacionadas con la materia, podrán suponer una calificación máxima de 1 punto sobre 10.
- Información adicional
  - La calificación final de la evaluación continua será el resultado de la suma de la evaluación teórica, evaluación práctica y de la participación en clase.
  - Se procurará comunicar el resultado de la evaluación continua con antelación suficiente a la fecha oficial de examen establecida por la Facultad.

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- La calificación final de curso en evaluación extraordinaria será el resultado de un examen escrito con preguntas de diversa extensión, que supondrá un 100% de la nota, es decir 10 puntos sobre 10.
- No serán tenidas en cuenta las actividades prácticas ni participaciones de clase realizadas durante el semestre.
- En caso de no realizar al examen final, tendrá la calificación en el Acta de 'No presentado'.



## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El estudiante podrá solicitar la evaluación única final siguiendo el procedimiento establecido por la Universidad de Granada.
- La calificación final de curso en evaluación única final será el resultado de un examen escrito con preguntas de diversa extensión, que supondrá un 100% de la nota, es decir 10 puntos sobre 10.
- En caso de no realizar al examen final, tendrá la calificación en el Acta de 'No presentado'.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Se fomentará el respeto a la propiedad intelectual y se transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013).

